

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

45303 *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II Gestión, S.A. relativo al contrato por Procedimiento Abierto, para los servicios de gestión y atención al cliente de Canal de Isabel II Gestión, S.A.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Atención Comercial.
 - 2) Domicilio: C/ José Abascal, 10, 4.^a planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - 4) Teléfono: 915451000, extensión 1252.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.canalgestion.es y www.madrid.org.
 - d) Número de expediente: 279/2014.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios de gestión y atención al cliente de Canal de Isabel II Gestión, S.A.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 3 años y 5 meses, conforme a las fases establecidas en el apartado 2 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - f) Admisión de prórroga: 1 año de prórroga.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79342320.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económicamente más ventajosa mediante la aplicación de los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 20.000.000,00 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: El presupuesto máximo de licitación asciende a 20.000.000,00 euros, IVA excluido. Importe total: 24.200.000,00 euros, IVA incluido.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo U, Subgrupo 7, Categoría D.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia

económica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Solvencia técnica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las Cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 13 de enero de 2015 hasta las 13:00 horas.
b) Modalidad de presentación: La indicada en la Cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
c) Lugar de presentación:
1) Dependencia: Canal de Isabel II Gestión, S.A.- Subdirección de Contratación.
2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.
3) Localidad y código postal: Madrid 28003.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
b) Dirección: Salón de Actos, C/ Santa Engracia, 125, edificio 1.
c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
d) Fecha y hora: 6 de febrero de 2015 a las 9:30 horas.

10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 27 de noviembre de 2014.

12. Otras informaciones: A) Forma de pago: la indicada en la Cláusula 3 del Capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Idioma ofertas: Castellano

La oferta se formulará conforme al Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 17 de diciembre de 2014.- Manuel Beltrán Pedreira, Director de la Secretaría General Técnica.

ID: A140064449-1